CONSORCIO 4 VIS META

Villavicencio, diciembre 01 de 2022

4VIS-04-22

Señores
DEPARTAMENTO DEL META
ATT. SECRETARIA DE VIVIENDA
Martha Isabel Serrano García
Carrera 33 No. 38-45 Centro
Villavicencio

REF: CONTRATO 3466 DEL 23 DE NOV 2022

Objeto: ***CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS DE GRANADA, CUMARAL, SAN CARLOS DE GUAROA Y CABUYARO EN EL DEPARTAMENTO DEL META***

Respetados señores:

En referencia al contrato que nos atañe, el **CONSORCIO 4 VIS META** se permite informar a la entidad contratante que hemos realizado un cambio en nuestra Representación, cargo ocupado por **JOAQUIN EDUARDO GOMEZ MOLANO** quien por motivos personales de fuerza mayor no puedo continuar desempeñando esta labor.

A partir del pasado día 30 del mes de noviembre, se suscribió mediante el ACTA No.1 la elección del nuevo profesional que, a partir del día de hoy, 1 de diciembre de 2022 comenzara a realizar su misión como Representante del Consorcio.

Por lo anterior y con fines pertinentes, damos por notificada a la Secretaria de Vivienda del Departamento del Meta de esta modificación, adjuntando copia del ACTA CONSORCIAL No.1 con fecha 30 de noviembre de 2022 con sus respectivos soportes documentales anexos donde se hace efectivo el nombramiento del arquitecto, **LEONARDO AHMED REYES SANCHEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.387.741 de la ciudad de Ibagué.

Firma
JOAQUIN EDUARDO GOMEZ MOLANO
C.C. 80.086.876 de Bogotá
CONSORCIO 4 VIS META
Representante Consorcio

Anexo: Acta No. 1 y anexos (10 folios)

CONSORCIO 4 VIS META

ACTA No.1
DE CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL

En Villavicencio, a los 30 días del mes de noviembre de 2022 siendo las 9.00 A.M., se reunieron en las oficinas del CONSORCIO 4 VIS META, previa convocatoria realizada por el representante legal mediante comunicación efectuada el día 25 de noviembre de 2022, las personas que a continuación se identifican:

MAURICIO MEJÍA HOYOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 17.347.935 de Villavicencio, en calidad de representante legal, debidamente autorizado para actuar en nombre de **MH INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S**, identificada con Nit No. 900.922.864-8

CAROLINA NARVÁEZ ROJAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.395.105 de Villavicencio, en calidad de representante legal, debidamente autorizada para actuar en nombre de **CONTRAFUERTE F.A. LIMITADA**, identificada con Nit 900.156.496-4

IVAN ALBERTO PEREZ GOMEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 17.343.941 de Villavicencio, en calidad de representante legal, debidamente autorizado para actuar en nombre de **MC CONSTRUCCIONES LIMITADA**, identificada con Nit 822.003.865-1

GILBERTO RENGIFO VELEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.063.309 de Villavicencio, en calidad de representante legal, debidamente autorizado para actuar en nombre de **COMPAÑÍA VITAL DE COLOMBIA S.A.S.**, identificada con Nit 900.229.438-1

Todos los Consorciados con domicilio en la ciudad de Villavicencio, constituidas legalmente y con facultades suficientes conforme se acredita con los certificados expedidos por la cámara de comercio de Villavicencio.

De acuerdo con el registro de asistencia anterior, se tiene que, se encuentra la totalidad de los miembros que integran el CONSORCIO 4 VIS META, y por ende se cuenta con el 100% de la integración, así:

Integrante	Porcentaje
MH INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S.	19%
CONTRAFUERTE F.A. LIMITADA.	40%
MC CONSTRUCCIONES LIMITADA.	40%
COMPAÑÍA VITAL DE COLOMBIA S.A.S.	1%
Total	100%

Asisten como invitado el señor LEONARDO AHMED REYES SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 93.387.741 expedida en Ibagué.

La reunión se convoca con el fin de analizar y discutir una situación de orden administrativo y tomar las determinaciones correspondientes, razón por la cual se propone el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista verificación del Quórum
2. Elección presidente y secretario de la reunión.
3. Presentación de necesidad de cambio de Representante del Consorcio.
4. Aprobación o improbación del asunto

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

El Representante legal informó que conforme consta en el registro que se contiene en esta acta se encuentra representado el 100% de las personas que conforman la totalidad del CONSORCIO 4 VIS META, de acuerdo con la distribución de porcentajes de participación ya señalado, en consecuencia, está constituido el quórum para deliberar y decidir.

2. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

Por unanimidad de los presentes se designa a MAURICIO MEJÍA HOYOS representante legal de MH **INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S** como presidente y CAROLINA NARVÁEZ ROJAS, representante legal de **CONTRAFUERTE F.A. LIMITADA**, como secretaria.

3. PRESENTACIÓN DE NECESIDAD DE CAMBIO DEL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO

Toma la palabra el presidente designado para la reunión MAURICIO MEJÍA HOYOS, e informa que se convocó a esta reunión con carácter urgente, ya que el señor JOAQUIN EDUARDO GOMEZ MOLANO, identificado con C.C. No. 80.086.876 de Bogotá, presentó su renuncia irrevocable al cargo de Representante del CONSORCIO 4 VIS META, debido a situaciones estrictamente personales que le impiden contar con el tiempo necesario que el proyecto requiere.

En vista de la situación, se postula para el cargo de Representante legal al señor LEONARDO AHMED REYES SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 93.387.741 expedida en Ibagué, de quien se conoce su formación profesional y experiencia en el desarrollo de proyectos similares, encontrando conveniente su nombramiento.

Los Consorciados solicitan un receso de veinte (20) minutos, para revisar la hoja de vida y analizar la viabilidad de la decisión.

4. APROBACIÓN O IMPROBACIÓN DEL ASUNTO

Cumplido el término del receso concedido, se escucha a cada uno de los integrantes del CONSORCIO 4 VIS META, quienes coinciden en líneas generales en su postura, en razón a ello en forma unánime y sin objeción alguna determinan aceptar la renuncia del señor JOAQUÍN EDUARDO GÓMEZ MOLANO, misma que se hará efectiva a partir del 1 de diciembre del año en curso y nombrar por unanimidad como Representante del CONSORCIO 4 VIS META al señor LEONARDO AHMED REYES SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 93.387.741 expedida en Ibagué, quien asume la representación desde el 1 de diciembre de 2022.

Encontrándose presente el señor LEONARDO AHMED REYES SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 93.387.741 expedida en Ibagué, se le informa que ha sido postulado para el cargo y por ende se requiere su aprobación; por lo que toma la palabra y manifiesta su aceptación del cargo, que se entiende efectivo con la suscripción de la presente acta.

En este sentido, se le faculta para adelantar los tramites de registro del acta para intervenir ante la entidad contratante y demás entidades como representante del CONSORCIO 4 VIS META, en esa condición, así como para recibir del anterior Representante el informe de su gestión y tramitar ante las entidades respectivas el cambio del nombre y registro como nuevo representante del CONSORCIO 4 VIS META.

Se dispone además adelantar todas las actuaciones necesarias para poner en conocimiento el cambio de representación legal del Consorcio ante la entidad contratante y demás autoridades que sean necesarias.

No habiendo más que tratar, se imparten instrucciones para que el representante legal efectúe los trámites legales para llevar a cabo lo aprobado.

Habiéndose agotado el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 11:00AM del día 30 de noviembre de 2022 y se firma por los que en ella intervinieron.

MAURICIO MEJIA HOYOS
Presidente

CAROLINA NARVAEZ ROJAS
secretaria

Entrega, Representación del Consorcio

JOAQUIN EDUARDO GOMEZ MOLANO
CC. 80.086.876 de Bogotá
REPRESENTANTE SALIENTE
CONSORCIO 4 VIS META

Recibe, Representación del Consorcio

LEONARDO AHMED REYES SANCHEZ
C.C. 93.387.741 de Ibagué
REPRESENTANTE CONSORCIO
4 VIS META-A PARTIR DE LA FECHA

MAURICIO MEJIA HOYOS
C.C. 17.347.935 de Villavicencio
R. LEGAL MH INGENIERIA Y
CONSULTORIA S.A.S.

CAROLINA NARVAEZ ROJAS
CC. 40.395.105 de Villavicencio
R. LEGAL CONTRAFUERTE
F.A LIMITADA

CONSORCIO 4 VIS META

IVAN ALBERTO PEREZ GOMEZ
C.C. 17.343.941 de Villavicencio
R. LEGAL MC CONSTRUCCIONES LIMITADA

GILBERTO RENGIFO VELEZ
C.C. 86.063.309 de Villavicencio
R. LEGAL COMPAÑÍA VITAL DE COLOMBIA S.A.S

Acepto;
JOAQUIN EDUARDO GOMEZ MOLANO
CC. 80.086.876 de Bogotá
REPRESENTANTE
CONSORCIO 4 VIS META

Acepto;
CAROLINA NARVAEZ ROJAS
C.C. 40.395.105 de Villavicencio
REPRESENTANTE SUPLENTE
CONSORCIO 4 VIS META

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E521015

CERTIFICA

Que el Arquitecto LEONARDO AHMED REYES SANCHEZ con cédula de ciudadanía No. 93387741 de Ibague, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A25212000-93387741, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 21 del 22 de Noviembre de 2000 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 2 dias del mes de Diciembre de 2022.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digitall] y digite el siguiente código de verificación OtE44HO

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecto



REYES SANCHEZ
LEONARDO AHMED

C.C. 93.387.741 de Ibagué

CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO
DE COLOMBIA

MATRICULA PROFESIONAL

A25212000-93387741

FECHA DE EXPEDICION : 22/11/2000

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.387.741**

REYES SANCHEZ

APELLIDOS

LEONARDO AHMED

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-NOV-1972**

IBAGUE

(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA **B+** G.S. RH **M** SEXO

08-ENE-1991 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-5200100-69113161-M-0093387741-20030902 **06220** 03244Q 02 144591042

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 210730355

WEB
09:35:35

Bogotá DC, 02 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEONARDO AHMED REYES SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93387741:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de diciembre de 2022, a las 09:36:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93387741
Código de Verificación	933877412212020936 33

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/12/2022 09:39:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **93387741 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **47734661** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:43:06 AM horas del 02/12/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **93387741**
Apellidos y Nombres: **REYES SANCHEZ LEONARDO AHMED**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

GOBERNACIÓN DEL META
AL SERVICIO DE LA GENTE

Secretaría Vivienda <vivienda@meta.gov.co>

CONTRATO 3466-2022 / Remisión de correspondencia

csc vis <consorcio4vis@gmail.com>
Para: Vivienda@meta.gov.co, gobernaciondelmeta@meta.gov.co

2 de diciembre de 2022, 15:50

Cordial saludo.

A través de este medio, procedemos a radicar el oficio 4VIS-04-22 dirigido a la Secretaria de Vivienda.

2 adjuntos

OFICIOS 4VIS 04.pdf
102K

ACTA No. 1 CONSORCIO 4 VIS META-cambio representante Consorcio con soportes.pdf
1156K

Villavicencio, 12 DIC 2022

26000-0757

Señor
JOAQUIN EDUARDO GOMEZ MOLANO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO 4 VIS META
Consorcio4vis@gmail.com
Cuidad

REF: CONTRATO 3466 DE 2022 CUYO OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS DE GRANADA, CUMARAL, SAN CARLOS DE GUAROA Y CABUYARO EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

Asunto: Respuesta a su oficio 4VIS-02-2022 radiado el pasado 29 de noviembre de 2022.

Cordial saludo del "gobierno al servicio de la gente",

Por medio del presente y conforme al asunto de la referencia, de manera formal me permito acusar recibo de la comunicación mediante la cual se informa la modificación de los datos de correspondencia del CONSORCIO 4 VIS META, que se encontraba inscrita previamente en el portal transaccional Secop II.

De igual manera, informamos que se procedió a verificar la actualización de la información en el portal transaccional, y revisados de forma íntegra no se observa ninguna modificación en la información por parte del consorcio. Por lo anterior, se solicita allegar a la mayor brevedad posible la actualización del Registro Único Tributario RUT del consorcio con la nueva dirección de correspondencia que debe aparecer a su vez en el portal transaccional secop II, a fin de proceder a establecer los nuevos datos para todas las comunicaciones y actuaciones realizadas con posterioridad al presente oficio.

Atentamente,

MARTHA ISABEL SERRANO GARCÍA
SECRETARIA DE VIVIENDA

ELABORÓ:	PROBÓ:
MÓNICA CONSTANZA MAMBY PROFESIONAL ESPECIALIZADO SVM – CPS	MADRIGAL AROCA CACERES PROFESIONAL ESPECIALIZADO SVM – CPS

Secretaría Vivienda <vivienda@meta.gov.co>

RESPUESTA OFICIO 4VIS-02-2022

Secretaría Vivienda <Vivienda@meta.gov.co>
Para: consorcio4vis@gmail.com

19 de diciembre de 2022, 12:20

Señor
JOAQUIN EDUARDO GOMEZ MOLANO
RL CONSORCIO 4 VIS META

REF: Respuesta oficio 4VIS-02-2022 radicado el 29 de noviembre de 2022.

Reciba un cordial saludo del **¡Gobierno al Servicio de la Gente!**

Por medio del presente y conforme al asunto de referencia me permito adjuntar:

1. oficio 26000-0757 del 12 de diciembre de 2022. (1 folio)

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular,

--

SECRETARÍA DE VIVIENDA DEL META.
vivienda@meta.gov.co
Calle 39 No 33A-90-94
Villavicencio- Meta

Oficio 26000- 0757.pdf
1048K

CONSORCIO 4 VIS META

Villavicencio, diciembre 20 de 2022 4VIS-06-22

Señores
DEPARTAMENTO DEL META
ATT. SECRETARIA DE VIVIENDA
Martha Isabel Serrano García
Carrera 33 No. 38-45 Centro
Villavicencio

REF: CONTRATO 3466 DEL 23 DE NOV 2022

Objeto: ***CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS DE GRANADA, CUMARAL, SAN CARLOS DE GUAROA Y CABUYARO EN EL DEPARTAMENTO DEL META***

Respetados señores:

Dando alcance a nuestro comunicado **4VIS-02-22** con fecha noviembre 28 de 2022 y **4VIS-04-22** con fecha diciembre 01 de 2022 y en respuesta a su oficio 26000-0757 del 12 de diciembre del año en curso, nos permitimos adjuntar el Registro Único Tributario RUT actualizado con el cambio de la Representación del consorcio y la dirección de la oficina principal.

Información que también se actualizara en el portal SECOP II.

Firma
LEONARDO A. REYES SANCHEZ
C.C. 93.387.741 de Ibagué
CONSORCIO 4 VIS META
Representante Consorcio

Anexo: RUT No. 14884008258 (4 folios)

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14884008258

(415)7707212489984(8020) 000001488400825 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 5 4 7 9 4	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona juridica 1			

Lugar de expedición 28. Pais	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO 4 VIS META

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. Pais	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 15 40 01 CC PRIMAVERA URBANA LOBBY 1 OF 904

42. Correo electrónico consorcio4vis@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 6 8 4 8 6 7 1	3 1 0 5 5 6 9 4 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Codigo	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 2 0 9 2 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	5	5																			

Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Codigo																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 12 - 20 / 09 : 07: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Paragrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada.

984. Nombre REYES SANCHEZ LEONARDO AHMED

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 20-12-2022 09:08:09AM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14884008258

(415)7707212489984(8020) 000001488400825 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 5 4 7 9 4	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 0 9 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 0 9 2 7	
81. Hasta	2 0 2 5 1 0 2 7	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Información: 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 1 1 1 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14884008258

(415)7707212489984(8020) 000001488400825 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 5 4 7 9 4	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 2 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 3 3 8 7 7 4 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
EYES	SANCHEZ	LEONARDO	AHMED

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 9 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 3 9 5 1 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NARVAEZ	ROJAS	CAROLINA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

GOBERNACIÓN DEL META
AL SERVICIO DE LA GENTE

Secretaría Vivienda <vivienda@meta.gov.co>

RESPUESTA OFICIO 4VIS-02-2022

csc vis <consorcio4vis@gmail.com>
Para: Secretaría Vivienda <Vivienda@meta.gov.co>

20 de diciembre de 2022, 17:29

Cordial saludo.

Adjuto oficio respuesta con su requerimiento cumplido.

[El texto citado está oculto]

OFICIO 4VIS-06-22.pdf
1957K